

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 829, de fecha 13 de Agosto del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

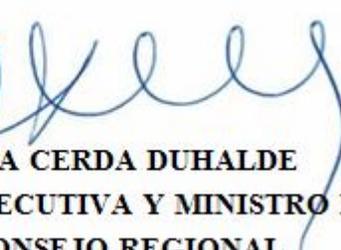
### **Acuerdo N° 14347**

En el marco del trabajo de la comisión de género y diversidad sexual del Consejo Regional con las representantes de la mesa de las pescadoras artesanales y actividades conexas, Sra. Devora García y Mirta Contreras y revisión del petitorio construido desde las bases de las organizaciones, se acuerda:

1. Manifestar la voluntad política de apoyar la iniciativa de organizaciones de mujeres de la pesca artesanal y actividades conexas en los fondos del 8% FNDR, que les permita generar un plan estratégico para el desarrollo productivo y social.
2. Solicitar el apoyo de la Seremi de Educación en cubrir las demandas en materia de educación (básica, media, técnica y universitaria).
3. Solicitar el apoyo de SENCE en el catastro y cobertura de cursos de capacitación para las usuarias.
4. Solicitar al Alcalde de Coquimbo, la asesoría de la Oficina de Fomento Productivo para la construcción de la personalidad jurídica de la organización de mujeres.
5. Invitar a una próxima reunión de la comisión a INDESPA, SERCOTEC, FOSIS a fin de conocer la oferta programática en apoyo a sus actividades.
6. Invitar a una próxima reunión de la comisión a DOP a fin de conocer la incorporación de la perspectiva de género en la construcción de caletas pesqueras.
7. Solicitar al Seremi de Educación un reconocimiento o anotación de mérito para la funcionaria Sra. Paulina Ledezma, Encargada de PACE de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo, por su colaboración en la materia.

Se acuerda, procedimentalmente, tratar varias de estas materias en bi o tricomisiones con las comisiones de fomento productivo, desarrollo social.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González no se encuentra en la sala al momento de la votación.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

